

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24453** *CONSTRUCCIONES HERMANOS APARICIO GALÁN,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 98/08, seguido a instancia de Dº/Dª Santiago Aparicio Galán, contra "Construcciones Hermanos Aparicio Galán, Sociedad Anónima,", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: ""A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º 393/08, ejecución n.º 98/08), y para el pago de 68.490,08, euros de principal y otros 13.698,01 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Construcciones Hermanos Aparicio Galán, Sociedad Anónima", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 15 de julio de 2009.- La Secretario Judicial.

ID: A090056138-1